

MAD BREWING , S.L.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 3 de Julio de 2019, a las 9,30 horas, en la Notaría de D. Carlos Ruiz Rivas Hernando y D. Fernando Gomá Lanzón, en Paseo del Pintor Rosales, 52, 1º derecha de Madrid, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio 2018.

2º.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

3º.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

Un ejemplar gratuito de la documentación a que se refiere la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores socios en las oficinas de los asesores de la sociedad, Ares, Administración de Empresas y Servicios, S.A. sitas en Paseo del Pintor Rosales, 32, 1º Derecha, en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, **previa cita** por teléfono (915425522) o correo electrónico, ares@ares-asesores.com (A/A Nieves García).

Madrid , a 17 de Junio de 2019

P.P. 

El Administrador Único